

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3628 *Resolución de 25 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Navas del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 21, de 25 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer la siguiente plaza de personal funcionario:

Una plaza de Administrativo, perteneciente al subgrupo C1, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en la sede oficial del ayuntamiento ([www.navasdelrey.sedelectronica.es](http://www.navasdelrey.sedeelectronica.es)).

Navas del Rey, 25 de enero de 2024.—El Alcalde, Jaime Peral Pedrero.